Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, martes 19 de octubre de 1954 — Número 17.755

VENTA DE TERRENOS FISCALES SOBRANTES A ENTIDADES CULTURALES Y COOPERATIVAS

SERAN CONSTRUIDOS EN LOS MISMOS, POLICLINICOS, CAMPOS DE DEPORTES, SEDES SOCIALES Y DEPENDENCIAS

LEY 14.384

Sancionada: Set. 30-1954
Promulgada: Oct. 6-1954

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo a vender a los afiliados de las asociaciones profesionales, sociedades cooperativas y entidades culturales, terrenos sobrantes del dominio privado del Estado para la construcción de la vivienda propia, toda vez que esos bienes no se hallen destinados o afectados a la ejecución de obras y|o mantenimiento de servicios públicos.

ARTICULO 2º — Facúltase, asimismo, al Poder Ejecutivo para vender esa clase de inmuebles a las entidades mencionadas en el artículo 1º y a clubes deportivos, para la construcción o habilitación de policlínicos, sedes sociales, campos de deportes y demás dependencias requeridas para el cumplimiento de sus finalidades sociales.

ARTICULO 3º — El Poder Ejecutivo al reglamentar esta Ley o al afectar tierras sobrantes al régimen de ventas que se estatuye, fijará su destino, atendiendo en primer lugar las necesidades de vivienda, en segundo término la asistencia y previsión social y por último, la cultura y el deporte. Ese orden de prioridades podrá ser alterado si la urbanización de la zona lo permite o imperiosas necesidades de orden social lo exigen.

ARTICULO 4º — El precio de venta de las tierras sobrantes, a que se refieren los artículos 1º y 2º, será fijado por el Poder Ejecutivo, a cuyo efecto el Tribunal de Tasaciones creado por el artículo 74 del Decreto 33.405|44, ratificado por la Ley 12.922, determinará el valor venal de las mismas, sobre la base de las parcelas en que se dividirán conforme a su destino definitivo.

ARTICULO 5º — Las personas y entidades a que se refieren los artículos 1º y 2º darán cumplimiento a los fines que motiven las enajenaciones en los plazos y las condiciones que establezcan la reglamentación de la presente Ley, la que preverá también facilidades para saldar el precio de compra.

ARTICULO 6º — El producido de las ventas ingresará a las cuentas que corresponda según los regímenes vigentes a las que estén afectados los terrenos sobrantes o se dará el destino previsto en las respectivas leyes que los comprenda. A falta de previsión, esos fondos tendrán el destino que fije el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 7º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro.

A. TEISAIRE
Alberto H. Reales

A. J. BENITEZ
Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.384 —

Buenos Aires, 6 de octubre de 1954

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 16.941

DECLARASE HABILITADO CON CARACTER ADUANERO EL AERODROMO DE MAR DEL PLATA

DECRETO Nº 16.933. — Bs. Aires, 6 de octubre de 1954.

VISTO este Expte. Nº 15.520-54, en el que el Ministerio de Aeronáutica propicia se habilite con carácter aduanero el aeródromo de Mar del Plata, en razón de haber sido designado como aeropuerto de alternativa para vuelos internacionales de largo alcance, en la Segunda Conferencia de Sudamérica y Atlántico Meridional (S A M| S A T), realizada en esta Capital en el año 1951; Atento a lo actuado, y CONSIDERANDO: Que en apoyo del pedido se señala que han terminado los trabajos de infraestructura para la seguridad de las operaciones, debiéndose comunicar a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) la habilitación definitiva del referido aeropuerto como alternativa internacional con todos los servicios en función; Que consecuente con lo precedentemente expuesto y atento a la información expedida por la Aduana local y a lo aconsejado por la Dirección Nacional de Aduanas, no existe inconveniente en acordar la habilitación que se solicita, correspondiendo designarse personal aduanero fiscalizador, únicamente en el caso de que el servicio sea requerido por alguna empresa de aeronavegación, conforme a lo que dispone el art. 8º del Decreto número 10.504 de 28 de mayo de 1952;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase habilitado con carácter aduanero como aeropuerto de alternativa el Aeródromo de Mar del Plata.

Art. 2º — Los Ministerios de Hacienda, de Transportes, de Aeronáutica, de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto impartirán las instrucciones necesarias a sus respectivos funcionarios a los fines del debido cumplimiento de los distintos servicios a su cargo.

Art. 3º — Las comunicaciones para salidas del país o entradas al mismo por el referido aeropuerto, serán hechas de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Decreto número 10.504/52.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Transportes, de Aeronáutica, de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Raúl C. Bevacqua. — Juan E. Muggi. — Juan I. San Martín. — Jerónimo Remorino.

Autorízase a un Ciudadano Para Aceptar la "Orden al Mérito" Conferida por el Gobierno de Italia

POR CUANTO:

LEY 14.331

Sancionada: Setiembre 9-1954
Promulgada: Octubre 5-1954

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase al ciudadano doctor don Antonio J. Benítez permiso para aceptar la condecoración de la Orden al Mérito en el grado de Gran Cruz, conferida por el gobierno de Italia.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 9 de Septiembre de 1954.

I. L. P. DE MOLINS
Alberto H. Reales

J. V. TESORIERI
Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el Nº 14.331 —

Buenos Aires, 5 de octubre de 1954.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi.

DECRETO Nº 16.880

ES INTEGRADO EL DIRECTORIO DEL BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DECRETO Nº 16.310 - Buenos Aires, 28 de setiembre de 1954.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación, y CONSIDERANDO:

Que el señor Coronel (R) don Axel Alberto Teodoro Fernando Rolff ha terminado el mandato en su cargo de Director del Banco Industrial de la República Argentina, cuyo plazo expiró el 21 de setiembre de 1954, por haberse cumplido el período legal para el que fuera designado, y de acuerdo con lo peticionado por el Ministerio de Ejército;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase para el cargo de Director del Banco Industrial de la República Argentina, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, al señor Coronel D. Luis Argüelles Benet (Clase 1905, M. I. 451.703, Distrito Militar 4).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido.

DECRETO Nº 16.312 - Buenos Aires, 28 de setiembre de 1954.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación, y CONSIDERANDO:

Que el señor Capitán de Navío (R) D. Fidel Antonio De Gaudenzi ha cesado en su cargo de Director del Banco Industrial de la República Argentina, cuyo plazo expiró el 21 de setiembre de 1954, por haberse cumplido el período legal para el que fuera designado, y de acuerdo con lo peticionado por el Ministerio de Marina:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en su cargo de Director del Banco Industrial de la República Argentina, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Nación, al señor Capitán de Navío (R) D. Fidel Antonio De Gaudenzi (Clase 1901, Matrícula Individual 189.994, D. M. 2).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido.

Certificado de Competencia de Enfermeras de Aviación

DECRETO Nº 17.129 — Buenos Aires, 7 de octubre de 1954

VISTO el Expediente Nº 6.058 Cde. 1 (S.A.C.), Nº 39.665-Cde. 2 (M.A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que la constante evolución en materia aeronáutica lleva aparejada el surgimiento de nuevas funciones afines, cuyo personal debe ser provisto del correspondiente documento habilitante para su normal desenvolvimiento; Que siendo uno de los objetivos del 2º Plan Quinquenal impulsar al máximo toda evolución tendiente a prestar un fin útil a la sociedad, corresponde dictar el correspondiente pronunciamiento que facilite la función específica de las enfermeras de aviación; Que por lo tanto se hace necesario modificar el Decreto Nº 31.727|48, por el que se establecen las distintas licencias, habilitaciones y certificados de competencia que habilitan al personal de la aviación civil en sus funciones a bordo de aeronaves o en tierra, y fijar los aranceles correspondientes dentro del Decreto Nº 2.095|52,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en el Artículo 2º del Decreto número 31.727|48, el Certificado de Competencia de enfermera de Aviación.

Art. 2º — Inclúyese en el inciso 3º del Artículo 5º del Decreto 2.095|52, a los efectos del cobro de aranceles que fija el mismo, el certificado establecido en el Artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo en la Subsecretaría de Aviación Civil.

PERON. — Juan I. San Martín. — Pedro J. Bonanni.

Se Determina la Dependencia del Patrimonio del ex Ministerio de Defensa Nacional

DECRETO Nº 15.916 — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1954.

VISTO la Ley Nº 14.303 y el Decreto Nº 12.171|54, lo propuesto por el señor Secretario de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que por Decreto número 12.307|54 se transfirieron al Ministerio de Ejército determinados organismos pertenecientes al ex Ministerio de Defensa Nacional; Que asimismo la Secretaría de Defensa Nacional ha quedado integrada, por Decreto Nº 14.299|54, con otras dependencias del ex Ministerio aludido; Que hasta tanto se concreten las transferencias de créditos, planes de obras y patrimonio y por analogía con lo dispuesto por el Decreto número 14.605|54, se hace necesario asegurar la continuidad de las tareas funcionales y específicas propias de la Secretaría de Defensa Nacional y de los organismos que han cambiado de jurisdicción,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los fondos, créditos, recursos y el patrimonio del extinguido Ministerio de Defensa Nacional dependerán de la Secretaría de Defensa Nacional, hasta tanto se operen las transferencias de créditos y contabilización y patrimonio de los organismos que integraban el expresado Departamento de Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

NORMAS DE TRABAJO Y SALARIOS FIJA LA COMISION NAC. DE TRABAJO RURAL

RESOL. C. N. Nº 51 — Bs. As., 24|3|54.

VISTO el Acuerdo Nº 3|54, remitido por la Comisión Paritaria Nº 23, con asiento en la ciudad de Fuerte General Roca (Río Negro), por el que se establecen condiciones de trabajo y salarios para los obreros ocupados en las tareas de cosecha de uva durante el corriente año; suscripto por los representantes obreros, señores: Rafael Molina y Juan B. Martínez y por los representantes patronales, señores: Jaime Ortuño, Carlos M. Schmidt e Isaac Darquier, y CONSIDERANDO: Que, dicho acuerdo en general contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios que han de regir para los obreros ocupados en las tareas de cosecha de uva, año 1954, en jurisdicción de dicha Comisión Paritaria; Que, el estudio de este acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal en cuanto se refiere a las actividades específicas de este organismo; Por lo tanto,

La Comisión Nacional de Trabajo Rural Resuelve:

I — Generalidades

Artículo 1º — Fijar para los obreros ocupados en las tareas de cosecha de uva, año 1954 en los Territorios Nacionales de Río Negro y Neuquén, las condiciones de trabajo y salarios que se establecen en la presente resolución, rigiendo para todas las personas o entidades que en una u otra forma intervengan, ya sean obreros constituídos en agrupaciones o no y por los productores, sean éstos propietarios, locatarios, medieros o contratistas.

II — Condiciones Generales de Trabajo

Art. 2º — Regirán las mismas condiciones de trabajo de la Resolución C. N. Nº 29|52.

III — Contratación del Personal

Art. 3º — Se modifica el artículo 8º de la Resolución C. N. Nº 29|52, en la siguiente forma:

"**Art. 8º** — Los empleadores deberán requerir el personal necesario para el cumplimiento de las distintas tareas incluídas en la presente resolución al Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores de la jurisdicción correspondiente. Cuando no existiera dicha organización gremial de trabajadores en la jurisdicción correspondiente o la existente que pudiera suministrar el personal solicitado, la contratación será libre, en este último caso la organización obrera extenderá a los productores constancia escrita de tal circunstancia".

IV — Salarios

Art. 4º:

a) Trabajo a destajo: Los salarios que se establecen son sin casa ni comida: canecones o tambores de ciento treinta kilos (130) aproximadamente.

	m$n.
Recolectores: Por cada canecón o tambor	5.—
Tareas de carga: Cuando los recolectores colaboren en tareas de carga, percibirán un adicional por canecón y por obrero de	0.25
b) Trabajo por día:	
Chatero	29.50
Ayudante chatero	Conv.

V — Trabajo Familiar y Personal Estable, y

VI — Disposiciones Generales

Art. 5º — Regirán las establecidas en los capítulos correspondientes a la Resolución C. N. Nº 29|52.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente.

Representante Obrero Titular: Esteban Oddone; Representante Patronal Titular: Alfonso Aramburú; Delegados titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Juan José Billard y René P. Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509|48.

RESOL. C. N. Nº 53. — Bs. As., 24|3|54.

VISTO: el Acuerdo Nº 2|54, remitido por la Comisión Paritaria Nº 15, con asiento en la ciudad de Mendoza, relacionado con las condiciones de trabajo y remuneraciones para los contratistas de viñas y frutales en la provincia de Mendoza, suscripto por los Representantes Obreros, señores: Angel Vona, Francisco R. Martínez y Juan Modesto Allemand y por los Representantes Patronales, señores: Domingo Pessina, Adolfo Luis Martino y Armando Framarini, y CONSIDERANDO: Que, el mismo contempla debidamente las condiciones de trabajo y remuneraciones para los obreros ocupados en estas tareas en el ciclo 1954|55, en jurisdicción de dicha Comisión Paritaria; Que, el estudio de este acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

I — Generalidades

Artículo 1º — Fíjanse en toda la provincia de Mendoza, las disposiciones establecidas en la Resolución C. N. número 44|53, relacionado con las tareas de los contratistas de viñas y frutales ciclo 1954|55, con las excepciones que se especifican en los artículos siguientes de la presente resolución.

Art. 2º — Modifícase el artículo 8º inc. b) por: "Cuando se trate de contratos sobre otros frutales se pagará $ 440.— (cuatrocientos cuarenta pesos moneda nacional) por hectárea y por año más el 18 % del fruto. Cuando éstos requieran trabajo de raleo u otros trabajos especiales, será convenida una retribución suplementaria entre las partes.

Inc. c) Cuando los frutales y olivos no se encuentren en producción, se abonará $ 590.— m|n. (quinientos noventa pesos moneda nacional) por hectárea y por año.

Art. 4º — Incorpórase al artículo 6º, de la Res. C. N. Nº 44|53 el siguiente agregado: "Es obligación de las partes contar, de común acuerdo, tanto los múgrones como los replantes antes del 30 de abril o sea al finalizar el ciclo agrícola".

Art. 5º — Incorporar a la Resolución C. N. Nº 44|53, el siguiente artículo: **Vivienda:** La vivienda para los contratistas deberá reunir las condiciones de higiene y seguridad previstos en la Ley Provincial Nº 1.578 (artículo 10º); 3º de la Ley Nacional número 13.020 y 11º, 12º y 13º del Decreto Nº 28.169 convalido por la Ley número 12.921 (Estatuto del Peón).

Art. 6º — Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente. — Representante Obrero Titular: Esteban Oddone. — Representante Patronal Titular: Alfonso Aramburu. — Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Titulares: Juan José Billard; René P. Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509|48.

RESOL. C. N. Nº 55. — Bs. As., 24|3|54.

VISTO: El Acuerdo Nº 5|54, remitido por la Comisión Paritaria Nº 7, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), por el que se fijan condiciones de trabajo y salarios para la cosecha de maní, en su jurisdicción, suscripto por los representantes obreros, señores: Roque Miguel Juárez, Pablo H. Gómez, Pedro Volpini, Angel Lupo Córdoba y José Fernández y por los representantes patronales, señores: Santos Beltramino, Victorio Granero, Domingo Fraire, Pedro Menard y Angel Facio, y CONSIDERANDO: Que, el acuerdo contempla debidamente las condiciones de trabajo y salarios para las tareas de recolección, desgrane, transporte, manipulación y almacenaje de la cosecha de maní, ciclo 1953|54, en jurisdicción de dicha Comisión Paritaria; Que, el estudio de este acuerdo se ha efectuado de conformidad con los objetivos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal, en cuanto se refiere a las actividades específicas de este Organismo; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural, Resuelve:

Artículo 1º — Fijar para las tareas de recolección, desgrane, transporte, manipulación y almacenaje de la cosecha de maní ciclo 1953|54, para todos los Departamentos de la Provincia de Córdoba, las condiciones de trabajo y salarios que a continuación se detallan.

Art. 2º — Todas las tareas se ajustarán a las condiciones que establece esta Resolución que regirá para todos los obreos productores, así los trabajos se realicen en chacras, galpones, silos, aún cuando la costumbre haya consagrado modalidades distintas en alguna zona determinada.

Están comprendidos también en la ocupación del personal y sujetos a esta Reglamentación, las cargas de bolsas que se realicen ya sea en chacras, galpones o en playas de almacenamiento con destino al consumo siempre que pase su movimiento diario de cincuenta bolsas.

Art. 3º — Quedan excluídas de esta Reglamentación:

a) Las tareas de movimientos de bolsas que se realicen dentro de los establecimientos industriales con destino a la industrialización del producto.
b) Las tareas que se realicen dentro de los semilleros oficializados, en lo que se refiere a semillas fiscalizadas.
c) Los movimientos de bolsas dentro de los almacenes y corralones, cuyo movimiento diario no exceda de cincuenta bolsas.

CAPITULO I

Condiciones generales de trabajo para las tareas de recolección, trilla, carga en chacra y manipulación y almacenaje en chacra o establecimiento por cuenta del productor y galpones o playas de almacenaje por cuenta de acopiadores:

Art. 4º — Fíjanse las disposiciones del Capítulo I, de la Resolución C. N. Nº 46|52, con las siguientes modificaciones:

a) Se suprimen por estar comprendidas en la Resolución C. N. número 181|53, los artículos e incisos que se indican: inciso b) del artículo 5º, incisos g) y h) del artículo 8º; inciso c) del artículo 9º; inciso b) del artículo 14º; inciso b) del artículo 18º; artículo 19º inciso a) y primer párrafo del inciso b) del artículo 20º; inciso d) del artículo 22º; artículo 23º.
b) Se agrega al inciso a) del artículo 8º: "Cuando el productor disponga hacer parvas, éstas no podrán tener en ningún caso más de siete (7) metros de largo".

CAPITULO II

Condiciones de trabajo y salarios obligatorios para obreros (ayudantes camioneros, conductores de camiones y carros) ocupados en las actividades del transporte de la cosecha del producto que se especifica en el artículo primero.

Art. 5º — Fíjanse las disposiciones del artículo 24º de la Resolución C. N. Nº 46.52.

Art. 6º — Salarios:

a) **Ayudante camionero:** El seis por ciento (6 %) del importe del flete más $ 4.— m|n. por comida principal y $ 4.— m|n. por la cama cuando deba pernoctar fuera del lugar de su residencia.
b) **Conductor de camión:** (cualquier distancia): El conductor de camión (no propietario) en el transporte de cereales y oleaginosos en viajes de cualquier distancia percibirá el diez y siete por ciento (17 %) del valor del flete.

La remuneración mensual que obtenga el obrero con el porcentaje aludido, no podrá ser en ningún caso inferior a cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 450.— m|n.) que se establece como remuneración mínima.

Cuando la cantidad que resulte del porcentaje sea inferior al mínimo fijado, el patrono deberá abonar el mínimo cubriendo la diferencia que existiera, y si fuera superior abonará el porcentaje determinado, no pudiendo tomar el excedente que resulte para cubrir o compensar diferencias en menos, que existan en otros meses.

c) Los salarios y riesgos legales de los ayudantes y conductores de camiones están a cargo del dueño del vehículo.
d) Los conductores y acompañante de camioneros ocupados en vehículos cuyo rendimiento normal de velocidad cargados, no exceda de treinta (30) kilómetros por hora en rutas afirmadas cuando realicen transportes a larga distancia, tendrán una bonificación del veinte por ciento (20 %) sobre los salarios establecidos.

En el transporte de chacra a galpón, el contratante del mismo o el propietario del vehículo, según los casos, deberá entregar a los conductores un vale donde establezca claramente el nombre de la chacra, bolsas, kilos, cereal conducido y kilometraje recorrido.

e) **Conductores de carros:** El veintitrés setenta y cinco por ciento (23,75 %) del importe del flete, con comida.
f) **Transporte en transbordo:** Cuando los tenedores de mercaderías efectúan el transporte de éstas por su cuenta dentro del radio urbano de la población, podrá utilizar vehículos propios, pero a los efetos de que trabaje uniformemente todo el personal de conductores, deberán efectuarlos por turnos rotativos entre todo el personal efectivo, así la parte patronal haga efectuar el trabajo en un solo camión de su propiedad, abonando los siguientes salarios:

Dentro del cuadro de la estación	$ 0,02 p|b.
Por mercadería almacenada fuera del cuadro de la estación y dentro del radio urbano	„ 0,02½ „

En estas tareas no corresponde la ocupación de ayudante camionero.

g) **Transbordo de mercaderías que cambian de poseedor:** En los transbordos de galpón a galpón o de galpón o planchada a tolva o rejilla de mercadería que cambia de poseedor, cuando se utilicen vehículos y siempre dentro de la planta urbana, se ocupará un obrero perteneciente a la sección estibadores del Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores, quien tendrá a su cargo la tarea de acomodar las bolsas sobre el camión pararlas en la descarga y corte, paleo sobre tolva o aparato (cuando sea a granel) percibiendo por tal concepto cuatro centavos moneda nacional ($ 0,04 m|n.) por bolsa cuando el trabajo se realice con cereal embolsado y seis centavos moneda nacional (pesos 0,06 m|n.) por quintal, cuando lo sea a granel.
h) **Beneficios legales:** Los obreros ocupados en las tareas enunciadas en el presente capítulo, gozarán de los beneficios acordados por los Decretos Nacionales números 10.991 (Ley 12.921) y Ley 12.868 (feriados) Decreto 1.740 (vacaciones) Ley 9.688 (accidentes) y Leyes Provinciales Nros. 1.950 (descanso dominical) y 3.546 (sábado inglés).

CAPITULO III

SALARIOS

Apartado A: Recolección, trilla, carga, manipuleo y almacenaje por cuenta del productor:

Art. 7º — Recolección: En los lotes cuyos rendimientos medios de maní en cáscara sea dos quintales y medio por cuadra y con una tolerancia mínima de hasta tres, los salarios de recolección serán convencionales entre el productor y la parte obrera, quienes a los efectos de la validez de dicha convención, tendrán que hacerla por escrito y ante la autoridad.

a) **Recolección a mano:** (para la cuadrilla, por hectárea y sin comida):
   1) Engavillar y emparvar a mano .... $ 64,35
   2) Engavillar solamente a mano .... „ 29,90
   3) Emparvar solamente a mano .... „ 34,45
   4) Engavillar a mano y emparvar a horquilla.. „ 59,15

b) **Recolección a horquilla:** (para la cuadrilla, por hectárea y sin comida):
   1) Dado acordonado: cortar cordón, hacer gavilla y emparvar a horquilla .... $ 53,95
   2) Dado engavillado con máquina arrancadora engavilladora, o a rastrillo, reengavillar y emparvar a horquilla.. „ 42,25
   3) Emparvar a horquilla „ 29,90
   4) Reengavillar a horquilla .... „ 12,35

Los trabajos enunciados precedentemente en sembrados de maní con gramilla rastrera, pata de perdiz o malezas de cualquier especie, sufrirán un recargo en el salario fijado, que será convencional entre las partes.

c) **Por día, por obrero y con comida:**
   1) Para los trabajos especificados en los incisos a), b), con excepción del parvero .... $ 24,05
   2) Parvero .... „ 27,30
   3) Dar vuelta gavilla, a horquilla .... „ 24,05

Entiéndese que los trabajos de arrancada, ya sea con arado o a máquina, acordonado o rastrillo y engavillado a máquina o rastrillo, estarán a cargo del productor o contratista.

Los productores podrán ajustar estos trabajos de acuerdo a las facultades que les confiere el artículo 5º de la Ley Nº 13.020 y 22º del Decreto reglamentario Nº 3.509/48.

d) **Recolección con máquina recolectora-emparvadora:** (por hectárea, por obrero y con comida):
   1) Pisadores .... $ 10,40

e) **Recolección con máquina recolectora-descapotadora:** (por hectárea, por bolsa, por obrero y con comida):

Los obreros que intervienen en estas máquinas: costureros, bolsero, alzador-sacador, y enganchador, percibirán cada uno por hectárea en cualquier rinde, tres pesos con veinticinco centavos ($ 3,25 m/n.) más trece centavos (pesos 0,13 m/n.) por bolsa chica de hasta 58 x 62. En bolsas superiores a dicha medida, el adicional será de $ 0.195 moneda nacional.

Art. 8º — Trilla descapotado:

a) Para la cuadrilla, con comida y por quintal .... $ 1,339

b) **Personal de máquina trilladora-descapotadora, no incluído en la cuadrilla:** (por obrero y con comida):
   1) Maquinista-tractorista, por quintal .... $ 0,338
   2) Engrasador, por quintal .... „ 0,202
   3) Cocinero, por quintal „ 0,185
   4) Cocinero, mensual .. „ 507.—

En el salario de maquinista y engrasador, no se encuentra incluída la preparación de la máquina, previo a la campaña.

c) **Personal por cuenta del productor:** (por día, con comida y por obrero):
   1) Sacador de chala .... $ 24,05
   2) Emparvador de chala . „ 27,95
   3) Sacador de bolsa ..... „ 27,95

Art. 9º — Trilla descascarado: (En chacra o playa de concentración) (para la cuadrilla, con comida y por quintal):

a) Echando en bolsa de pie de estiba o vehículo .... $ 0,794

b) Echando en bolsa, usando burro o plancha de estiba a vehículo .... „ 0,884

c) Echando a granel, a pie de troje o silo .... „ 0,912

d) En el descascarado de maní que previamente hubiere sido seleccionado "rechazo", el salario de la cuadrilla será .... Convencional entre las partes.

e) El dueño o contratista de máquina descascaradora que trabaje en radio urbano o suburbano y que no provea la comida al personal, reconocerá a los obreros integrantes de la cuadrilla cinco pesos con veinte centavos moneda nacional ($ 5,20 m|n.) por hombre y por día, en concepto de comida.

f) **Personal de máquina trilladora-descascaradora, no incluído en la cuadrilla:** (con comida):
   1) Maquinista (por quintal) .... $ 0,202
   2) Engrasador (cuando se ocupe, por quintal) „ 0,135
   3) Cocinero (por quintal) .... „ 0,134
   4) Cocinero (mensual).. „ 422,50

En el salario de maquinista y engrasador, no se encuentra incluida la reparación de la máquina, previa a la campaña.

g) **Personal por cuenta del productor:** (por día y con comida):
   Sacador de bolsas ...... $ 27,95

Art. 10. — Cargador en chacra o establecimiento de campo, cualquier destino, por cuenta del productor:

a) **Maní en cáscara:**
   Cargar, acomodar las bolsas sobre vehículo, cuidar la carga en el trayecto y parar las bolsas en la descarga (tarea completa). $ 0,284
   Cargar y acomodar las bolsas sobre vehículo solamente .... „ 0,249
   Parar las bolsas en la descarga, por bolsa .... „ 0,035

b) **Maní en grano:**
   Cargar, acomodar las bolsas sobre vehículo, cuidar la carga en el trayecto y parar las bolsas en la descarga (tarea completa), por bolsa ... „ 0,267
   Cargar y acomodar las bolsas sobre vehículo solamente, por bolsa 0,232
   Parar las bolsas en la descarga, por bolsa .... „ 0,035

c) **Recargos:**
   Por pesar en balanza de alto porte .... „ 0,03
   Pesando en balanza de bajo porte .... „ 0,05
   Embolsar, rellenar, cambiar bolsas y coser cierre „ 0,059

Se deja aclarado que los salarios especificados precedentemente para cargadores en chacra, han sido recargados en medio centavo para cubrir los gastos de comida que eventualmente tuvieran los obreros, cuando por razones de trabajo o causas imprevistas demoraran su regreso a la población.

d) **Movimiento de balanza:**
   Balanza de bajo porte .... $ 3,38
   Balanza de alto porte .... „ 6,76

Esta tarifa comprende alzar y bajar la balanza en el pueblo y en una misma chacra las veces necesarias.

Art. 11. — Manipulación y almacenaje en chacra o establecimiento de campo por cuenta del productor: (por obrero, por día y con comida):

Estibadores y hombreadores en galpón o patio .... $ 27,95
Secadas y tendidas .... „ 27,95
Peones no especificados ...... „ 27,95

Art. 12. — Manipulación y almacenaje en chacra o establecimiento de campo y trabajos en galpones, playas de almacenaje y playa de concentración y descascarado, por cuenta de acopiadores:

a) **Maní en grano:** Fíjanse para estas tareas los salarios establecidos por la Resolución C. N. número 181|53.

b) **Maní en cáscara, y clasificación a mano de maní en cáscara y grano:** Fíjanse para estas tareas los salarios y condiciones de trabajo establecidas por la Resolución C. N. Nº 76|52.

Art. 13. — Para los trabajos que la presente resolución no establezca salarios, éstos serán convenidos entre las partes por analogía.

La forma de pago que adopten las partes (por día o a destajo), al iniciar los trabajos con productos de la cosecha ciclo 1953|54 regirán obligatoriamente hasta la total manipulación y carga de los mismos.

CAPITULO IV
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 14. — Fíjanse las disposiciones del Capítulo IV, de la Resolución C. N. Nº 46|52.

Art. 15. — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la secretaría de la Comisión Nacional. — Firmado: Santiago A. Ambrosis, presidente; representante obrero, titular, Esteban Oddone; representante patronal, titular, Alfonso Aramburu; delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, titulares, Juan José Billard y Rene P. Delpech.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.500|48.

Aclárase Resolución de la Comisión Nac. de Trabajo Rural

RESOL. C. N. Nº 71 — Bs. As., 13|4|54

VISTO el informe del Acuerdo Nº 4|54 y la constancia en el Acta remitidos por la Comisión Paritaria Nº 1, con asiento en la ciudad de Bahía Blanca, para la fijación de tarifas de máquinas desgranadoras de maíz (changarinas) ciclo 1953|54, y CONSIDERANDO: Que, la Comisión Nacional de Trabajo Rural de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Resolución M. Nº 12|53 C. N. T. R. es el organismo encargado de fijar las tarifas de máquinas de propiedad de contratistas y|o productores, cuando realicen las mismas tareas para terceros con máquinas de su propiedad; Que, la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha efectuado el estudio pertinente para las tarifas de contratistas de máquinas desgranadoras de maíz contemplando equitativamente la situación real de las partes en las diferentes zonas; Por lo tanto:

La Comisión Nacional de Trabajo Rural
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar convencional las tarifas para máquinas desgranadoras de maíz (changarinas) ocupadas en la cosecha del ciclo 1953|54 en la jurisdicción de la Comisión Paritaria Nº 1, con asiento en la ciudad de Bahía Blanca y para las tareas de:

Para maíz juntado a mano:
A granel y embolsado ...... Conv.
Para maíz mal deschalado: (Juntada mecánica):
A granel y embolsado ...... Conv.

Art. 2º — Agua potable: Toda máquina desgranadora de maíz (changarina) deberá estar equipada obligatoriamente con un filtro "bactericida" autorizado por el Ministerio competente, con el objeto de suministrar agua fresca en condiciones de salubridad e higiene para el consumo del personal del equipo.

Art. 3º — Los contratistas de máquinas que infrinjan cualquiera disposición de la presente Resolución, se harán pasibles de las penalidades establecidas en el Decreto Nº 21.877 (Ley 12.921).

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese en la Secretaría de la Comisión Nacional.

Fdo.: Santiago A. Ambrosis, presidente.

Representante Obrero Titular: Esteban Oddone; Representante Patronal Suplente: Jorge Fernando E. Lernoud; Delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Titular, René P. Delpech; Suplente, Rogelio H. Arrieta.

Nota: El presente convenio se publica sin cargo conforme a lo dispuesto por el art. 5º del Decreto 2.509|48.

Otórganse Títulos de Propiedad

DECRETOS SINTETIZADOS

15.635—15|9|54. — Territorio Nacional de Santa Cruz: Expediente Nº 111.170|1936: a Ramón Tomás Vilaboa (M. 1.517.586), por la fracción ubicada en el ángulo Sud, con una superficie de 65 m2., del solar b de la manzana Nº 125 del Pueblo San Julián. — Territorio Nacional del Neuquén: Expediente Nº 156.993|1943: a Alberto Febrer (M. 1.028.255), por la fracción Sud-Este, con una superficie de (608 m2.), del solar b de la manzana 8 del Pueblo Eva Perón; Expediente Nº 157.000|1943: a Pedro José Seguel (M. 1.503.750), por la fracción Este, con una superficie de 700 m2. 75 dm2., del solar f de la manzana 12 del pueblo Eva Perón; Expediente Nº 57.616|1947: a Jorge González (Matrícula 1.478.582), por la fracción Sud, con una superficie de 622 m2. 50 dm2., del solar a de la manzana 50 del pueblo Eva Perón; Expediente Nº 69.527|1949: a Epifanio Francesco (M. 1.720.543), por la fracción Sud, con una superficie de 367 m2. 25 dm2., del solar e de la manzana 31 del pueblo Eva Perón; Expediente número 61.487|1949: a Luis Arturo Muñoz (Matrícula 3.434.775), por la fracción ubicada en el ángulo Nord-Oeste, con una superficie de 323 m2. 1.216 dm2., del solar a de la manzana 45 del pueblo Eva Perón.

15.642—15|9|54. — Territorio Nacional del Río Negro: Expediente Nº 94.308|1929: a Tomás Eleodoro Lass (M. 1.502.266), por la mitad Oeste del solar c de la manzana Nº 68, del pueblo "General Roca"; Expediente Nº 117.726|1931: a Vicente Eelió (M. 1.592.253), por la fracción ángulo Oeste, con una superficie de 600 m2., del solar a de la manzana Nº 54, del pueblo "Maquinchao"; Expediente Nº 97.112|1933: a Pedro Pérez Berciano (C. I. 1.970, Río Negro), por el solar b de la manzana Nº 31, del pueblo "Ingeniero Huergo"; Expediente Nº 106.264|1931: a Enrique Rodríguez (M. 1.596.678), por la mitad Nord-Este del solar b de la manzana Nº 36, del pueblo "Maquinchao"; Expediente número 45.751|1950: a Enneo Formiga (Matrícula 2.656.893), por la porción Este de la fracción bI y por la porción en el ángulo Nord-Este de la fracción bII, ambas del solar b de la manzana Nº 69, del pueblo "General Roca"; Expediente Nº 126.275|1938 - 6.960|1953: a Basilio Doseff Ivanoff (C. I. 1.701.352), (Capital Federal), por la mitad Sud de la quinta número 50, del pueblo "El Bolsón".

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 1.883/52.

Nombre de la Empresa: Expreso "El Cóndor Andino".

Domicilio de la misma: Vergara 190, Godoy Cruz, Prov. de Mendoza.

Clase de servicio: Cargas generales y encomiendas.

Itinerario: Entre: a) Mendoza-Córdoba y Rosario (por Rutas Nacionales Nros. 7, 8, 9 y Provincial); b) Mendoza-Rosario y San Nicolás (por Rutas Nacionales Nros. 7, 8, 33 y 9) y c) Mendoza - Gran Buenos Aires - Capital Federal y Rosario (por las Rutas Nacionales Nros. 7, 8, 188 y 9).

Estos servicios se encuentran en funcionamiento.

$ 52.— e.19|10-Nº 8.363-v.19|10|54

Ministerio de Finanzas

Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados, que el día 28 de octubre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de noviembre de 1954, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conv. 3 o|o 1946 - Serie "E" v$n. 3.800 400.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública, hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1954.

e.14|10-Nº L-6.798-v.29|10|54

NUEVAS

LICITACIONES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 331, para el día 28 de octubre de 1954, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de papeles, cartones, tintas fotocromo, un (1) servicio hueco-offset y fotocromo, etc., destinados al uso de la Dirección de Editorial e Imprenta dependiento de esta Secretaría de Prensa y Difusión.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director General de Administración.

e.19|10-Nº L-6.895-v.25|10|54

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T. 47|54

Llámase a "Licitación Pública" Nº 19, primer llamado, para el día 26 de Octubre de 1954 a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: cal, arena, pedregullo, ladrillos, hierro, etc., con destino a la colonia penal de General Roca.

El acto se llevará a cabo en la oficina de compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de Lunes a Viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|10-Nº L-6.895-v.25|10|54

Expediente T. 67|54

Llámase a "Licitación Pública Nº 20" —primer llamado— para el día 26 de octubre de 1954 a las 15 horas, con el objeto de resolver al adquisición de: Sábanas, fundas, toallas y repasadores, con destino a la Colonia Penal de Candelaria

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábales, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|10-Nº L-6.896-v.25|10|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública número 10|1954, para la provisión de uniformes, camisas, zapatos y mamelucos. Apertura de propuestas día 29 de octubre de 1954, a las 12 horas. Informes: Piedras 35?, piso 2º.

e.19|10-Nº L-6.928-v.25|10|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

Expediente Nº 78.598|54

Llámase a Licitación Pública número 218|54, para el día 29 del mes de octubre de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de las Ciencias del Hombre y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de electricidad, limpieza, azúcar y yerba. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1954. — El Director General de Administración.

e.19|10-Nº L-6.908-v.25|10|54

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 27 C

Llámase a licitación pública para el día 10 de noviembre de 1954, a las 16 horas, para contratar "provisión y colocación del revestimiento acústico y artefactos eléctricos en el auditorium y dependencias anexas" destinados al edificio fiscal de Correos y Telecomunicaciones en Córdoba (Distrito 6º).

Para Pliego de Condiciones y consultas ocurrir a Oficina de Licitaciones, calle Corrientes Nº 132, 6º piso, Capital Federal, cabecera del Distrito 6º de la Provincia de Córdoba. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados y en la cabecera del Distrito 6º de la Provincia de Córdoba, hasta cinco (5) días antes. Presupuesto básico oficial: m$n. 800.000.—. Valor de la documentación: m$n. 70. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.19|10-Nº L.6.909-v.9|11|54

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Direc. Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.562 hásta 29 de octubre 1954, 16 horas, provisión: cable alambre acero galvanizado al crisol. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.19|10-Nº L.6.902-v.25|10|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 25.623|51

Barras de sondeo. 7.12|54 a las 10. Charcas 1840.

e.19|10-Nº L.6.903-v.25|10|54

Expte. 25.228|54

Bombas portátiles, accesorios y repuestos. 20|12|54 a las 10. Charcas 1840.

e.19|10-Nº L.6.904-v.25|10|54

Expte. 25.230|54

Tejas y caballetes. 12|11|54 a las 15. Charcas 1840.

e.19|10-Nº L.6.905-v.25|10|54

Expte. 25.683|51

Cabezas de cilindro. 22|11|54 a las 10.15. Charcas 1840.

e.19|10-Nº L.6.906-v.25|10|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de pavimentación de las playas en la División Talleres y Almacenes (Dársena Sud), $ 807.554,10. Presentación propuestas: 10 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L.6.901-v.9|11|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 7.377|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas de brin. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de noviembre de 1954, a las 15.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.931.v.2|11|54

Expte. Nº 7.379|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de capas impermeables. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1954, a las 16.45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.932.v.25|10|54

Expte. Nº 7.062|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de un piano de media cola. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1954, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.933.v.25|10|54

Expte. Nº 7.089|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de una heladera eléctrica tipo comercial. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1954, a las 15.25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.934.v.25|10|54

Expte. Nº 5.726|54

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1954, a las 17.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.935-v.25|10|54

Expte. Nº 7.483|54

Llámase a licitación pública para la provisión de acero, hierro, chapas de bronce y latón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1954, a las 16.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.936-v.21|10|54

Expte. Nº 5.581|54

Llámase a licitación pública para la fundición en bronce de piezas de cilindros para ruletas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.937-v.21|10|54

Expte. Nº 7.396|54

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de transporte de caballos de carrera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1954, a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.938-v.21|10|54

Llámase a licitación pública para la provisión de botas de goma, botines, zapatos. (Expediente Nº 7.378). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.939-v.25|10|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tornillos, tuercas, arandelas, etcétera. (Expediente Nº 7.42- 54). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1954, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.10|10-Nº L-6.940-v.25|10|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno. (Expediente Nº 7.491-54). La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de noviembre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|10-Nº L-6.941-v.2|11|54

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 35 para la adquisición de 10 máquinas de sumar eléctricas y 20 de calcular eléctricas. Expte. 291.150|54.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1954, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.19|10-Nº L-6.900-v.25|10|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 219

Expediente Nº 79.577|54

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de instrumental meteorológico (abrigos meteorológicos, termómetros de máxima, termómetros de mínima, termómetros de ambiente, termógrafos, etc.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L-6.929-v.25|10|54

Licitación Pública Nº 218

Expediente Nº 108.640|53

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de noviembre de 1954 a las 12 horas, para la adquisición de veinticinco (25) camiones o chassis con cabina para una carga útil de 1 ½ a 3 toneladas; diez (10) camiones o chassis de una carga útil de 4 a 8 toneladas, y siete (7) camionetas rurales, todos los automotores accionados por motor a nafta o Diesel.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.19|10-Nº L-6.910-v.2|11|54

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ENDE

Licitaciones Públicas

20|10|54: Latas de grasa (7992) a las 8,15 horas.

20|10|54: Esqueletos de madera (7993), a las 8,45 horas.

División Licitaciones, octubre 13|1954.

e.19|10-Nº L-6.927-v.21|10|54

Licitaciones Públicas

25|10|54. — Bulonería (78??), a las 8 horas.

25|10|54. — Caños de acero (7913), a las 8½ horas.

25|10|54. — Postes de madera para líneas eléctricas (7916), a las 9½ horas.

25|10|54. — Espárragos (79?2), a las 10 horas.

25|10|54. — Pinturas, barnices y afines (7933), a las 10½ horas.

25|10|54. — Herramientas de mano (7963), a las 11½ horas.

25|10|54. — Motor eléctrico (7?73), a las 8½ horas.

25|10|54. — Latas para aceite (7994), a las 10 horas.

26|10|54. — Transformadores eléctricos (7866), a las 9½ horas.

26|10|54. — Pistones y discos de goma (7914), a las 8 horas.

26|10|54. — Tee prensa estopa (7957), a las 8 horas.

26|10|54. — Válvulas electrónicas (7961), a las 11½ horas.

26|10|54. — Materiales eléctricos (7962), a las 11 horas.

26|10|54. — Equipo de bombeo (7964), a las 10½ horas.

26|10|54. — Cañería, válvulas y accesorios (7965), a las 10 horas.

27|10|54. — Montaje línea eléctrica y subestación transformadora en Plaza Huincul (7811), a las 9½ horas.

27|10|54. — Cañería y accesorios (7966), a las 8½ horas.

27|10|54. — Víveres frescos (7995), a las 11,45 horas.

27|10|54 — Víveres frescos (7996) a las 12 horas.

27|10|54. — Productos de frigorífico (7997), a las 12,15 horas.

27|10|54. — Víveres frescos (7998), a las 12,30 horas.

27|10|54. — Víveres frescos (7999), a las 12,45 horas.

27|10|54 — Víveres frescos (8000), a las 1? horas.

28|10|54. — Máquinas para taller (7926), a las 10 horas.

28|10|54. — Máquinas autocargadoras (7927), a las 11 horas.

28|10|54. — Alambre de cobre (7956), a las 8.30 horas.

29|10|54. — Oxido de cobalto (7667), a las 9 horas.

29|10|54. — Cañería de conducción (7848), a las 10 horas.

29|10|54. — Reparación chata (7875), a las 9½ horas.

29|10|54. — Mangas de inyección y succión (7939), a las 10.30 horas.

29|10|54. — Escariadores (7991), a las 11 horas.

30|10|54. — Inspección y recepción de materiales en el extranjero (7965), a las 10,30 horas.

30|10|54. — Piedra esmeril (79?8); a las 8 horas.

30|10|54. — Formularios (79?2), a las 8½ horas.

30|10|54. — Tubos de goma (7974), a las 9,30 horas.

División Licitaciones, octubre 13|1954 — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.19|10-Nº L-6.897-v.25|10|54

Licitaciones públicas en el Interior

Llámase a licitación pública para las fechas que se indican a continuación, por lo siguiente:

YACIMIENTO DE MENDOZA

Licitación Pública 611, a las 12 horas, del 28 de octubre: 3 motores completos marcas Ford y White. — Por pliegos dirigirse a la Administración de YPF, en Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

YACIMIENTO EVA PERON

Octubre 29, a las 11,30 horas. Pliego Nº 10: Madera lenga de 2 x 3" x 4 mm.; 1 x 6" x 4 mm, y 2 x 1" x 4.20 mm. — Por pliegos dirigirse a la Administración de YPF, en dicho Yacimiento.

División Licitaciones, octubre 13|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.19|10-Nº L-6.898-v.25|10|54

Ministerio de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de cinco máquinas eléctricas de sumar y restar. Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 13 a 19. Las propuestas se abrirán el día 29 de octubre de 1954, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja —calle Hipólito Yrigoyen 1760—, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (CA 160)

Buenos Aires, octubre de 1954. — La Administración.

e.19|10-Nº L-6.912-v.25|10|54

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 43.713|54)

Llámase a Licitación Pública Nº 57, el día 29 de octubre de 1954 a las 16 horas, para la provisión de artículos y útiles de escritorio.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General —San Martín 10— Capital. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

Buenos Aires, octubre 19 de 1954.

e.19|10-Nº L-6.911-v.25|10|54

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON

MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 13

Expte. Nº 3.954-S-1954-M. E.

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1954 a las 9

horas, para la adquisición de cien niveladoras con cuchillas de seis pies para tirar a caballo.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 100.— el sobre. — El Director de Suministros

e.7|10-Nº L-6.670-v.27|10|54

Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 297-R-954-D. S.

Llámase a Licitación Pública Nº 14 para el día 30 de octubre de 1954 a las 9,30 horas, para la confección de 18.000 chapas patentes de vehículos automotores para el año 1955, punzones, estampas y pinzas.

La misma se llevará a cabo en el Ministerio de Economía, de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentaciones generales que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio 416. Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 50.— (cincuenta pesos m/n.) cada sobre. — El Director de Suministros.

e.18|10-Nº L-6.895-v.29|10|54

Ministerio de Interior y Justicia

Llámase a licitación pública para la construcción de dos viviendas en monoblock (100 m2 c|u) en Río Gallegos. Los planos y demás documentos pueden retirarse en la Subsecretaría de Fomento, Casa de Gobierno, Río Gallegos. Fecha de apertura a llevarse a cabo en el local citado el 20 de octubre a las 16 horas. — Por la Gobernación: Mateo Carlos García, Subsecretario de Fomento

e.11|10-Nº L-6.747-v.20|10|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 5 de noviembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de quince (15) automóviles tipo "Ford" o "Chevrolet" standard, sedan, cuatro puertas, con rueda de auxilio completa, motor a nafta, con potencial de 110 a 180 H.P., equipados con accesorios, radió, calefactor y faro busca huella.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones o informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.15|10-Nº L-6.774-v.26|10|54

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 3 del mes de noviembre del año 1954, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549 piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12, para la adquisición de forrajes y pasto para cama, con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición, durante el año 1955. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1954. — Juan Angel López - Inspector General Director de Administración.

e.8|10-Nº L-6.691-v.21|10|54

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T. 50|54

Llámase a "Licitación Pública Nº 15", primer llamado, para el día 21 de octubre de 1954, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de tirantes, tirantillos, tablones, tablas, pintura, hierro redondo, etc., con destino a la Cárcel de Neuquén (U.9).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1954. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.14|10-Nº L-6.754-v.20|10|54

Expediente T. 85|54

Llámase a "Licitación Pública Nº 16" —primer llamado— para el día 21 de octubre de 1954, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Cal, arena, ladrillos, hierro y madera, con destino a la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1954. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.14|10-Nº L-6.755-v.20|10|54

Expediente T. 68|54

Llámase a "Licitación Pública Nº 13" —primer llamado— para el día 20 de octubre de 1954, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de caños, cuplas, codos, tees, uniones de hierro, canillas, rejillas, inodoros, etc., con destino a la Cárcel de Esquel (U.14).

El acto se llevará a cabo en las oficinas de compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1954. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.13|10-Nº L-6.780-v.19|10|54

Expediente T. 66|54

Llámase a "Licitación Pública Nº 14" —primer llamado— para el día 20 de octubre de 1954 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de camas de hierro dobles, con destino a la Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

El acto se llevará a cabo en la oficina de compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1954. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.13|10-Nº L-6.779-v.19|10|54

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. D-30.619 c.v|54

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 2 de noviembre de 1954, a las 10 horas. Apertura en la Dirección de Administración. Para la adquisición de tres (3) camionetas rurales o unidades Ford tipo "Courrier" o Chevrolet tipo "Delivery", transformadas en camionetas rurales y una (1) ambulancia Ford tipo "Courrier" o Chevrolet tipo "Delivery"; o unidades similares. Entrega al Sur del Paralelo 42. Pliego de condiciones y especificaciones técnicas en la División Compras, calle Lavalle 341, 2do. piso, de 7 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.15|10-Nº L-6.819-v.21|10|54

Expediente T. 41/54

Llámase a "Licitación Pública Nº 18" —primer llamado— para el día 25 de octubre de 1954 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Tanque para almacenamiento de combustible líquido; equipos de electrobombas centrífugas y máquina hormigonera: con destino a la Colonia Penal de Candelaria.

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.18|10-Nº L-6.878-v.22|10|54

Expediente T. 84/54

Llámase a "Licitación Pública Nº 17" —primer llamado— para el día 25 de octubre de 1954 a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: arena, pedregullo, hierro redondo, cemento y madera; con destino a la Colonia Penal de Roque Sáenz Peña (U. 11).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.18|10-Nº L-6.879-v.22|10|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 295 para el día 21 de octubre de 1954 a las 16,30 horas, a fin de contratar la provisión de un ómnibus nuevo con una capacidad mínima de 25 pasajeros, con destino a la Colonia de Vacaciones "Eva Perón" de La Falda, Provincia de Córdoba, de la Dirección General de Obra Social de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.14|10-Nº L-6.791-v.20|10|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 169.270

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre a las 13 horas, para la provisión de Pan, factura y leche para el servicio de merienda de esta Caja para el año 1955.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.12|10-Nº L-6.758-v.25|10|54

Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 169.269

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre a las 13 horas, para la contratación del abono de limpieza y conservación de servicios sanitarios del edificio de esta Caja para el año 1955. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.12|10-Nº L-6.759-v.25|10|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 19|54
Expediente Nº 240.702

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de estanterías en madera pino paraná de primera calidad, cepillada, lijada y con los bordes del frente redondeados.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 2 de noviembre de 1954, a las 16 hs.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), sito en Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, todos los días hábiles de la Administración Pública Nacional, de 11,15 a 18,15 horas. — Buenos Aires, octubre de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.15|10-Nº L-6.817-v.21|10|54

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 102 para el día 25 de octubre de 1954 a las 16 y 30 horas, para resolver, con destino al Departamento de Comunicaciones y Electricidad p diversas dependencias, la adquisición de materiales eléctricos. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.13|10-Nº L-6.764-v.19|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 103 para el día 25 de octubre de 1954 a las 17 horas, para resolver, con destino al personal de servicio del ministerio, la adquisición de botines tipo Patria. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.13|10-Nº L-6.765-v.19|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 101 para el día 25 de octubre de 1954 a las 16 horas, para resolver con destino a la Misión Monotécnica Nº 63, de Máximo Paz (Santa Fe), la adquisición de muebles, útiles de escritorio, libros, prensa para copiar, botiquín, estufas a kerosene, etc. (mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.13|10-Nº L-6.775-v.19|10|54

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para el día 27 de octubre de 1954, a las 16 horas, para resolver, con destino a Colonias de Vacaciones, la adquisición de ropería y artículos de tocador. Informes: División Compras, Charcas 1670 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|10-Nº L-6.637-v.19|10|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública para el día 22 de octubre de 1954 a las 10 horas, para la provisión de uniformes, guardapolvos, mamelucos, etc.

Pliego de condiciones y demás datos Las Heras 2214, 1er. piso, oficina de compras. — El Decano.

e.13|10-Nº L-6.778-v.19|10|54

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 81.620|54

Llámase a Licitación Pública N: 62|55, para el día 27 de octubre de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: pan, leche, azúcar y yerba. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.15|10-Nº L-6.813-v.21|10|54

Expediente Nº 81.610|54.

Llámase a Licitación Pública Nº 58|55, para el día 25 del mes de octubre de 1954, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a enceradо de pisos, lavado y planchado de ropas, atención mecánica de calderas y ascensores.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.13|10-Nº L-6.769-v.19|10|54

DIVISION SUMINISTROS
Expediente Nº 81.020|54.

Llámase a Licitación Pública Nº 63|55, para el día 5 del mes de noviembre de 1954, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a servicios generales, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: batista, cotí, granité, lienzo, tela vasca, satiné, bramante, etc.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.14|10-Nº L-6.810-v.27|10|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE
Expediente Nº 57.027|54

Llámase a Licitación Pública Nº 57|55, para el día 26 del mes de octubre de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Administración Zonal en Corrientes y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la antedicha dependencia, sita en Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a Artículos de electricidad, ferretería, de limpieza, escritorio, repuestos p|automotores, hielo, lavado y planchado de ropas, azúcar, galleta, leche, yerba y fósforos. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.14|10-Nº L-6.79?-v.20|10|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Buenos Aires - Litoral
Expediente Nº 54.010|54

Llámase a Licitación Pública Nº 56|55, para el día 26 del mes de octubre de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al hospital vecinal "Anita Eliçagaray" en González Chavez y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la antedicha dependencia, sita en Olavarría 200, González Chavez, Pcia. de Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: leña, artículos de limpieza, carne, pan, huevos, leche, manteca, queso, verduras, telas, papel p|mimeógrafo, etc. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1954. — El Director General de Administración.

e.14|10-Nº L-6.736-v.20|10|54

Expediente Nº 74.657|54

Llámase a Licitación Pública Nº 55|55, para el día 25 del mes de octubre de 1954, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Quemú-Quemú, Provincia Eva Perón y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, calle Eva Perón s.n., Santa Rosa, Provincia Eva Perón.

Las necesidades se refieren a leña, carne, leche y pan. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1954. — El Director General de Administración.

e.13|10-Nº L-6.776-v.19|10|54

Expediente Nº 47.157|54

Llámase a Licitación Pública Nº 52|55, para el día 29 del mes de octubre de 1954, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Cerdá" y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal - Estación Cabred - F.C.N.G.S.M. Las necesidades se refieren a: Alcohol, aceite, carbón, leña, artículos de electricidad, ferretería, repuestos p|automotores, forrajes, velas, vino p|misa, artículos de limpieza, almacén, papas, leche, útiles de escritorio bombasí, brin, tobralco, paño azul, camisetas, etc.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1954. — El Director General de Administración.

e.8|10-Nº L-6.693-v.21|10|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE
Expediente Nº 33.107|54.

Llámase a Licitación Pública Nº 54|55, para el día 25 del mes de octubre de 1954, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Jefatura Sanitaria de Sub-Zona Bermejo en Tartagal, Salta, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Pte. Perón e Independencia, Tartagal, Salta.

Las necesidades se refieren a: leña, artículos de ferretería, electricidad, limpieza, almacén, repuestos p|automotores, productos lácteos, pan, carne, verdura, huevos, etc. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.13|10-Nº L-6.772-v.19|10|54

Llámase a Licitación Pública número 12.320|54 para la provisión de alambre de cobre para troley. Apertura: 11 de noviembre de 1954, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.14|10-Nº L-6.786-v.20|10|54

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 6.887|54, repuestos para coches Chevrolet, ómnibus Mack, Berliet y Leyland y unidades reflectoras selladas. Apertura: 12|11|54, a las 12 horas. L. P. 6.891|54, cojinetes a simple hilera de bolillas empuje angular. Apertura: 12|11|54, a las 12,20 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.18|10Nº L-6.880-v.22|10|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO

Llámase a licitación pública Nº 428 D. T. N. para la provisión de motores diesel marinos y maquinarias auxiliares para embarcaciones.

Licitación Pública Nº 429 D.T.N. para la provisión de motores diesel y a nafta marinos y maquinarias auxiliares para embarcaciones.

Pliegos de condiciones en División Licitaciones y compras, Av. Corrientes Nº 389, piso 1º Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento 2 de noviembre de 1954, 16 horas. Administrador general.

$ 200.— e.7|10-Nº 7.638-v.20|10|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 7.421-54

Llámase a licitación pública para la provisión de papel carbónico

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1954, a las 16.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|10-Nº L-6.805-v.20|10|54

Expediente Nº 7.375|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de noviembre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-6.892-v.29|10|54

Expediente Nº 4.101|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina p|producir interlíneas, rayas y lingotes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-6.893-v.20|10|54

Expediente Nº 6.593-54

Llámase a licitación pública para la provisión de bulones de hierro, tornillos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1954, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|10-Nº L-6.806-v.20|10|54

Expediente Nº 6.067-54

Llámase a licitación pública para la contratación de trabajos y repuestos a tractores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1954, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|10-Nº L-6.807-v.20|10|54

Expediente Nº 7.310-54

Llámase a licitación pública para la contratación de trabajos de reparación del cielo raso del alero superior de la Tribuna General Nº 1 del Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|10-Nº L-6.808-v.20|10|54

Expediente Nº 3.101|54.

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.14|10-Nº L-6.809.v.27|10|54

Expte. Nº 7.210|54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|10-Nº L-6.716-v.22|10|54

Expte. Nº 7.140/54

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|10-Nº L-6.687-v.20|10|54

Expte. Nº 7.145/54

Llámase a licitación pública para la provisión de sobretodos, sacos de abrigo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|10-Nº L-6.686-v.20|10|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 217
Expte. Nº 128.811|54

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1954 a las 14 horas, para la adquisición de ventiladores, muebles de acero, cajas fuertes, estufas en general, cocinas y muebles de madera en general.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colon 974, 2do. piso, (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|10-Nº L-6.823-v.21|10|54

Licitación Pública Nº 205
Expte. Nº 38.312|53

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1954, a las 12 horas, para la construcción de una red de pavimentos internos en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Instituto de Fitotecnia de Castelar, Pcia. de Bs. Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajo Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o en el referido Centro al precio de $ 20.— m|n. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 6.050,78 m|n. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.572-v.21|10|54

Licitación Pública Nº 211
Expediente Nº 38.442|53

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de noviembre, a las 13 horas, para la construcción de un galpón en la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales, Provincia de Tucumán, dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Zootécnica al precio de $ 80.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 5.835,94 m|n. — El Director General.

e.18|10-Nº L-6.873-v.8|11|54

Licitación Pública Nº 215
Expediente Nº 84.240/53

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de octubre de 1954, para la adquisición de un motor nuevo para automotor Willys Universal, con destino a la Estación Experimental de Mendoza (Pcia. de Mendoza), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El director general

e.18|10-Nº L-6.865-v.22'10|54

Licitación Pública Nº 206
Expte. Nº 38.174|1953

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1954, a las 13 horas, para la ampliación de construcciones existentes en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Instituto de Fitotécnia en Castelar, Provincia de Buenos Aires) y trabajos de urbanización, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal y en el citado Centro Nacional, al precio de $ 350.— m|n., cada pliego. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 29.673,84 m|n. — El Director General.

e.1º|10-Nº L-6.573-v.21|10|54

Licitación Pública N· 192
Expte. Nº 38.172|953

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de octubre, a las 12 horas, para la construcción de Una (1) casa colectiva para personal técnico soltero en la Estación Experimental Agrícola de Balcarce (Provincia de Buenos Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en la mencionada Estación Experimental, al precio de $ 100 m|n. c|u. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 8.289,36 m|n. — El Director General.

e.29|9-Nº L.6.497-v.19|10|54

Licitación Pública Nº 208
Expte. Nº 121.383|54

Llámase a licitación pública para el día 27 de octubre de 1954 a las 13 horas, para la adquisición de dos (2) camiones, capacidad aproximada 5 toneladas y siete (7) camionetas pick-up capacidad media tonelada. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.6|10-Nº L.6.639 - v.19|10|54

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de noviembre de 1954 de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 28. Apertura 15 horas (exp. Nº 64.658/54) 10 barómetros tipo "Fortín".

Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles generales serán suministrados en el Departamento de Administrativa (División Adquisiciones), calle Paseo Colón 301, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-6.891-v.22|10|54

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 79, para el día 22 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras.

Pliego de bases y condiciones detallados en la División Compras y Suministros Paraguay 867, de 11,30 a 17.30.

e.13|10-Nº L-6.775-v.19|10|54

Expediente Nº 105.364|54

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para el día 25 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de diversos papeles en blanco.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30.

e.14|10-Nº L-6.795-v.20|10|54

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E N D E)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detalla:

Día 8 de noviembre de 1954. — L|P. 276|54: 14,30 horas; Barniz y masa aislante. — L|P. 277|54: 15,00 horas; estaño y pasta para soldar. — L|P. 278|54: 15,30 horas; cinta aisladora negra, amarilla, hilera, etc. — L|P. 279|54. 16,00 horas; dispositivos de seguridad contra explosiones en los carters de motores D. Sulzar.

Día 9 de noviembre de 1954. — L|P. 280|54: 14,30 horas; motor nuevo o reacondicionado a nuevo para camioneta Ford V. 8, modelo 1942. — L|P. 281|54. 15 hs., hierro laminado en perfil y en chapas. — L|P. 282|54: 15.30 horas; electrobombe centrífuga y tanque de agua y purgas. — L|P. 283|54: 16 horas; crucetas vela de hierro "U".

Día 10 de noviembre de 1954. — L|P. 284|54: 14,30 horas; alambre de acero ovalado. — L|P. 285|54: 15 horas: alambres michrome, de cobre, esmaltado, niqueilina, etc. — L|P. 286|54: 15|30 horas; repuestos para motores y tractores Cartepillar.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros; Lavalle 1554, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-6.824-v.21|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 287|54, para el día 28 de octubre de 1954, a las 15 horas, para la provisión de caños de aceros con costura, válvulas de retención y exclusas. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-6.820-v.21|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 275|54, para el día 18 de Noviembre de 1954, a las 15 horas, para la provisión de reguladores de tensión. — Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

e.12|10-Nº L.6.761-v.25|10|54

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Prorrógase para el día 4 de noviembre a las 11,00 hs. la apertura de la Licitación Pública Nº 2.743, referente a la adquisición de caños de acero sin costura; válvulas, esclusas de acero, globo de bronce y reguladoras de presión; purgadores para vapor. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13,30 horas. — Gas del Estado. — E. N. D. E.

e.15|10-Nº L-6.826-v.19|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2763 para el día 8 de noviembre a las 10,00 horas por la construcción de una sala de presión en Centro Distribución San Martín, sito en Av. Gral. Paz y Avda. Constituyentes.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

Gas del Estado
E.N.D.E.

e.18|10-Nº L-6.894-v.29|10|54

Llámase a Licitación Pública Nº 2770, para el día 15 de noviembre a las 11,00 horas, para la contratación del servicio de cobranzas de facturas por consumo de gas mediante el sistema de "agencias", el que se adjudicará entre comerciantes que operen dentro de los siguientes rubros: Despensas, tiendas, bazares, farmacias, artículos para el hogar, zapaterías y fiambrerías y cuyos negocios estén ubicados en las calles que indica el pliego, dentro de la zona centro.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

Gas del Estado
E.N.D.E.

e.18|10-Nº L-6.866-v.22|10|54

Llámase a Licitación Pública número 2.760, para el día 5 de noviembre, a las 10 hs., para la venta de medidores rezago. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.14|10-Nº L-6.787-v.20|10|54

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones que se cita:

Octubre 29, a las 10 hs. (Pliego número 2751), tanques metálicos soldados eléctricamente, para aire comprimido. Octubre 21, a las 9 hs. (Pliego número 2752), cinta de hilera blanca, forro de algodón, piolín de lino, etc. Octubre 21, a las 10 hs. (Pliego Nº 2753), alambres y varillas de cobre recocido, varillas, planchuelas y flejes de cobre electrolítico, cables para salidas de rotores, etc. Octubre 21, a las 11 hs. (Pliego Nº 2754), transporte de 20.000 ton. de fuel oil, gas oil y diesel oil, a granel. Octubre 26, a las 9 hs. (Pliego número 2755), cangilones para transportadores de carbón. Octubre 26, a las 10 hs. (Pliego Nº 2756), material refractario y lana mineral. Octubre 26, a las 11 hs. (Pliego Nº 2757), construcción de los cimientos y sistema de descarga de aguas amoniacales para planteles de gas azul, de 80.000 m3. de capacidad y demolición de un tinglado en la Superusina Eva Perón. Noviembre 15, a las 10 hs. (Pliego Nº 2758), provisión de leche pasteurizada en botellas de un litro y suelta. Octubre 28, a las 10 hs. (Pliego Nº 2761), capotas para Jeep Willys y Dodge. Octubre 28, a las 11 hs. (Pliego Nº 2762), carpas de lona impermeable, lonas de cáñamo impermeable, loneta y liencillo blanco, paño para tapizar. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.14|10-Nº L-6.788-v.20|10|54

Llámase a Licitación Pública número 2.759, para el día 29 de octubre, a las 11 hs., para la construcción y montaje de un plantel de gas azul, de 80.000 m3. de capacidad, en la Superusina Eva Perón. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.14|10-Nº L-6.789-v.27|10|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E. N. D. E.

Licitaciones Públicas

19|10|54 — Formularios (7865) a las 8.30 horas.

19|10|54 — Escobillas para motores (7874) a las 8 horas.

19|10|54 — Elásticos para automotores (7876) a las 9.30 horas.

19|10|54 — Material aislante (7882) a las 10 horas.

19|10|54 — Juegos boca llaves (7886) a las 10.30 horas.

19|10|54 — Montaje oleoducto en Yacimiento 17 de Octubre (7888) a las 10 hs.

19|10|54 — Material de construcción (7906) a las 11.30 horas.

19|10|54 — Hidróxido de sodio (7909) a las 12 horas.

19|10|54 — Fieltro de lana de vidrio (7920) a las 9 horas.

19|10|54 — Megohmetro (7941) a las 12.30 horas.

19|10|54 — Máquinas para talleres (7942) a las 13 horas.

20|10|54 — Hornos precalentadores (7764) a las 9 horas.

20|10|54 — Cabo manila (7765) a las 10 horas.

20|10|54 — Cables de acero (7766) a las 11 horas.

20|10|54 — Material refractario (7767) a las 12 horas.

20|10|54 — Madera pino Paraná (7918) a las 8.30 horas.

20|10|54 — Repuestos para bombas Bosch (7919) a las 9.30 horas.

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Exptes. 6.018/53, 7.558/54 y 6.840/54

Llámase a Licit. Nros. 119|54, 120|54 y 121/54, p|la prov. de: tanque intermediario, purgadores, válvulas, manómetros, etc., uniformes y prendas de vestir y drogas y productos químicos. Apert. 22|10|54, a las 11, 11,30 y 12 hs. respect.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.15|10-Nº L-6.818-v.21|10|54

Llámase a Licitaciones Públicas números 115|54, 116|54, 117|54 y 118|54, Expedientes Nros. 8.073|54, 8.469|54, 8.072|54 y 8.074|54, p|la prov. y serv. de: artículos de almacén, servicio de lavado y planchado, carnes y extras y verduras, dest. estab. de la Direc. Nacional, ubicados en la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As. — Apertura el día 27 y 28 de octubre de 1954, a las 11 y 12.30, 11 y 12 horas respectivamente. — Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.13|10-Nº L-6.770-v.26|10|54

Llámase a Licitación Pública números 109|54 y 110|54, exp. 6.610|54 y 6.611|54, p/la prov. de: inyectables y antibióticos y alcohol, algodón, gasa, obleas, etc. Apertura 2/11/54 a las 11,00 y 11,30 horas respectivamente.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.18|10-Nº L-6.867-v.29|10|54

Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias

Licitación Pública Nº 288/54

Llámase a licitación pública hasta el día 12 de noviembre de 1954 a las 17 horas, para contratar la adquisición de guardapolvos, uniformes y mamelucos para el personal de empleados, ordenanzas y maestranza que se desempeñan en los distintos organismos del Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias.

Pliegos y consultas: En la Dirección de Contabilidad (Dpto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada.

e.18|10-Nº L-6.890-v.22|10|54

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Exp. Nº 12.059/54

Licitación Pública Nº 287/54

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de noviembre de 1954, a las 13 horas, para contratar la adquisición de di-

litación del Hospital Rural Prefabricado de Paso de Indios, Territorio Nacional de Chubut.

Pliegos y consultas: En la Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso, de esta Capital y en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Territ. Nac. de Chubut.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Territorio Nac. de Chubut, con sede en la Cdad. de Rawson, hasta (5) cinco días antes de la fecha de apertura. — Orfeo P. Cotino Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.15|10-Nº L-6.815-v.21|10|54

Licitación Pública Nº 286/54

Expediente Nº 63.774/54

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de noviembre de 1954 a las 17 horas, para la adquisición de elementos para el contralor y seguridad de funcionamiento de 4 grupos electrógenos asignados a las obras del Centro Tisiológico de Punilla, provincia de Córdoba.

Pliegos y consultas: En la dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Nacional de 1a. Instancia de la provincia de Córdoba, con sede en la Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 128 de la ciudad de Córdoba.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sita en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el juzgado ya mencionado, hasta cinco días antes de la fecha de apertura.

e.13|10 Nº L-6.777-v.19|10|54

INSTITUTO MALBRAN

Expediente Nº 82.758/54

Llámase a Licitación Pública Nº 61|55, para el día 27 del mes de octubre de 1954, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal.

con destino al establecimiento del epígrafe y durante el año 1955.

Las necesidades se refieren a: útiles de escritorio formularios y la impresión de una revista. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1954. — El Director Gral. de Administración.

e.15|10-Nº L-6.811-v.21|10|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 243-P|54

Nº 243-P|54 — 26|10|54 a las 13. Por la provisión de lámparas eléctricas y arrancadores para lámparas fluorescentes.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.13|10-Nº L-6.766-v.19|10|54

Licitación Pública Nº 244-P|54

Nº 244-P|54. 27|10|54, a las 12. Por la provisión de máquinas para lavar automotores.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|10-Nº L-6.792-v.20|10|54

Licitación Pública Nº 241-P|54

Nº 241-P|54 — 26|10|54 a las 12. Por la provisión de planchones y protecciones de madera.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.13|10-Nº L-6.767-v.19|10|54

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2774

Para la adquisición de camisas, trajes y zapatos, $ 295.000. Presentación propuestas: 20 de octubre, a las 17 horas, en la sala de licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|10-Nº L-6.783-v.19|10|54

Licitación Pública Nº 2762

Para la adquisición de sellos de aceite para unidades varias, $ 150.000. Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 11.30 horas, en la sala de licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|10-Nº L-6.782-v.19|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Chillar - Juárez, $ 13.612.128,55. Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10-Nº L-6.726-v.29|10|54

Licitación Pública Nº 2,763 para contratar la reparación de un Jeep "Dodge", $ 45.000. Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|10-Nº L-6.799-v.20|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Capital Federal - Mar del Plata, Sección Km. 77,7 a Km. 197,5 pesos 11.614.954. Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 15 horas en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10-Nº L-6.721-v.29|10|54

Licitación pública de las obras de los caminos de La Hierra - Arroyo Tunas, pesos 2.696.338 y Arroyo Tunas - Mocoretá, $ 1.081.274.60. Se aceptan propuestas únicamente por el conjunto de las dos obras. Presentación propuestas 8 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|10-Nº L-6.722-v.29|10|54

Licitación pública de las obras del acceso a la ciudad de Bahía Blanca, pesos 4.578.441.70 alternativa: $ 3.999.677,70. Presentación propuestas: 22 de octubre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30.9-Nº L.6.546 - v.20|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Cacharí - Azul (Emp. Ruta 226) (Km. 279 - Km. 307), $ 8.117.851.70. Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9-Nº L.6.547 - v.20|10|54

Licitación pública de las obras del camino de Cañuelas - Monte. Secciones: Km. 63,550; Km. 72,750 y Km 105 - Km. 199, $ 1.982.915.50. Presentación propuestas: 28 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9-Nº L.6.548 - v.20|10|54

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Motores Diesel. Expediente: 26.685/54. 15/12/54 a las 10.00, Charcas 1840.

e.15|10-Nº L-6.814-v.28|10|54

Licitación Pública

Roperos metálicos. Exp. 25.229/1954 9/11/1954 a las 15.00, Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-6.868-v.22|10|54

Licitación Pública

Máquina combinada para madera, máquina para agujerear de columna, torno de precisión prismático, máquina de soldar a punto y serrucho hidráulico. Expediente 25.684/1954. 10/11/954 a las 15,00, Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-6.869-v.22|10|54

Licitación Pública

Acero (hierro dulce) en planchuela. Exp. 25.227/1954. 9/11/954 a las 15,15, Charcas 1840.

e.18|10-Nº L-6.877-v.22|10|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.560, hasta 28 de octubre de 1954, 16 horas, provisión: leña de quebracho colorado. Consultas y propuestas: Dirección Naciona de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.8|10-Nº L-6.701-v.21|10|54

Ministerio de Transportes

Administración

Llámase a licitación pública Nº 28/54 (Expte. Nº 16.556/54) para la provisión de acumuladores, vasos de ebonita, placas para acumuladores, separadores y separadores apagachispas construídos en material refractario, hasta el día 25 de octubre de 1954 a las (12) horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso.

El Director General de Administración.

e.13|10-Nº L-6.827-v.21|10|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

ADMINISTRACION GENERAL AEROPUERTO "MINISTRO PISTARINI"

2º Llamado

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación para las adquisiciones siguientes: 25|10|54, 10 horas, adquisición de una (1) enfardadora automática de pasto: 28|10|54, 10 horas, adquisición de tres (3) acoplados ambulancia. — Para cualquier informe o pliego de condiciones, dirigirse a esta administración general (Departamento Administrativo), 1er piso del edificio administrativo, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

e.11|10-Nº L-6.733-v.22|10|54

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Expte. M. 54/167

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "pinturas varias". Vence el día 21/10/54, a las 12 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|10-Nº L-6.671-v.20|10|54

Expediente M.54|177

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "compresor de aire". Vence el día 2|11|54, a las 12 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal.— Administración General.

e.18|10-Nº L-6.871-v.29|10|54

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "cambios y cruzamientos" Expte M.54|170, vence el día 22|11|54 a las 8 horas. — Informes en Bmé. Mitre 2977, 1º piso, oficina de muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.11|10-Nº L-6.717-v.22|10|54

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: "clavos de vía". Expte. M. 54/180. Vence el día 29/10/54 a las 12 horas, Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso. Oficina de muestras. Capital Federal. — Administración General.

e.15|10-Nº L-6.812-v.28|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

G.206 — Acero de calidad común ap. 28|10, 13 hs.

G.207 — Lona para vagones ap. 28|10, 14 hs. - G. 208. — Acero para herramientas e inoxidable. Ap. 29|10 13 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.12|10-Nº L.6.751-v.25|10|54

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a Licitación Pública:

F.5273: Repuestos para señalización Ap. 4/11, 13 horas. G.212: Colchones de amianto Ap. 4/11, 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los almacenes generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.15|10-Nº L 6.828-v.28|10|54

FERROCARRIL NACIONAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Expte. E. C. 524/54

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para la provisión de clavos y tirafondos de vías. Pliegos de bases y condiciones y especificaciones a disposición de los interesados en la Oficina de Informes, calle Rivadavia 578, 2º piso, Capital Federal y en el Departamento de Almacenes, calle 56 y 137, Eva Perón. Apertura de propuestas el 28/10/54 en el Departamento de Almacenes a las 15 horas. Precio del pliego: m$n. 15. — Administración General.

Expte. E. C. 569/54

El Ferrocarril Nacional Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 3, para la reconstrucción de un coche motor. Pliego de bases y condiciones y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Informes, Rivadavia 578, 2º piso, Capital Federal, o en el Departamento de Almacenes calle 56 y 137, Eva Perón. Apertura de propuestas el día 3/11/54, en el Departamento de Almacenes a la hora 15. Valor del pliego: m$n. 400,—. Administración General

e.7|10-Nº L-6.677-v.20|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Expte. 25.413/54

Licitación pública, 29 octubre 1954, 15 hs.: Provisión montaje y pintura de tren tramos metálicos p|puentes y desarme de tres existentes, sobre el Río León, Km. 1.177/382,50 C., Provincia de Jujuy. Consulta y retiro de pliegos Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.7|10-Nº L-6.678-v.20|10|54

Licitación pública

Expediente O.C.69|54 Ax. 3

Extracción leña campana, primera categoría, existente en los campos "Pampa Pozo" y "La Celestina", sitos en el Dpto. Mariano Moreno (Prov. S. del Estero) y su entrega elaborada tipo F. C. s|v. estación Villa Brana. Día 8|11|54, a las 14 horas. Pliegos en esta administración, Avda. Maipú Nº 4, Cap. Federal y en almacenes jurisdiccionales de Laguna Paiva (Prov. Santa Fe).

e.18|10-Nº L-6.872-v.29|10|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 29|10|54: Lic. Priv. Nº 1355, 9 horas: Esmeril en piedra v|clases y med. Plano: $ 5.—. Lic. Priv. Nº 1357, 9.30 horas: Metal mo tz en barra red. y exag. Lic. Púb. Nº 70-C-54, 10 horas: Estaño y plomo en lingotes. Pliego: $ 20.—. Lic. Priv. Nº 1345, 10.30 horas: Acero para stays. Lic. Púb. Nº 81-C-54, 11 horas: Martinetes electro neumáticos. Pliego: $ 10.—. Lic. Priv. Nº 1350, 11.30 horas: Centros de bogie inferior. Plano: $ 10.—.

Aperturas 2|11|54: Lic. Púb. Nº 82-C-54, 9 horas: Baterías de acum. p|telegrafía. Pliego: $ 10.—. Lic. Priv. Nº 1359, 9.30 horas: Hojas sierra p|cortar metales. Lic. Priv. Nº 1360, 10 horas: Palas anchas y p|foguistas. Plano: $ 5.—. Lic. Priv. número 1361, 10.30 horas: Alambre y tejido alambre galv.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 12 a 16.30 horas.

e.15|10-Nº L-6.781-v.26|10|54

F. C. N. G. BME. MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas

Nº 311, 5.A.4.284|54|F. Paragolpes para Vagones, 22|10|54, 14,30 hs — Nº 312, 8.D.3.150|54|F. Platillos para Paragolpes 22|10|54, 15,30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.30|9-Nº L.6.533 - v.20|10|54

Licitaciones Públicas

Nº 313, 6.B.3.426|54, acero dulce chapa, 29|10|54, 14,30 horas.

Nº 314, 6.B.3.454|54, estaño en lingotes, 20|10|54, 15,30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.8|10-Nº L-6.704-v.28|10|54

2/11/54, 15 horas. Const. del block de edif. para sala de calderas, de bombas, torre tanque y chimenea en la planta de impreg. en V. Constitución. Doc. y cons. Sec. Licit. Maipú 1302, ofic. 314, de 11,30 a 15 hs. y en ofic. jefe depto. V. y O. Est. Rosario N. Costo docum. $ 330.— moneda nacional.

e.15|10-Nº L-6.826-v.28|10|54

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 6.870|54, para la provisión de pernos y tornillos para ómnibus. Apertura: 8|11|54 a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital

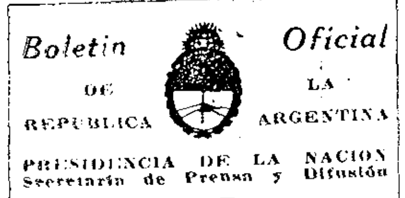
e.13|10-Nº L-6.765-v.19|10|54

20|10|54 — Repuestos para bomba Worthington (7922) a las 10.30 horas.
20|10|54 — Lira de acero y cruceta de madera (7824) a las 11.30 horas.
20|10|54 — Cañería de conducción (7915) a las 10.30 horas.
21|10|54 — Válvulas y accesorios (7878) a las 8 horas.
21|10|54 — Máquinas para limpieza (7883) a las 8.30 horas.
21|10|54 — Zaranda y rejilla vibratoria (7884) a las 9.30 horas.
21|10|54 — Repuestos para compresores York (7887) a las 10 horas.
21|10|54 — Máquina dobladora de caños (7911) a las 10.30 horas.
21|10|54 — Equipos arrancadores (7925) a las 11 horas.
21|10|54 — Equipos contra incendio (7928) a las 11.30 horas.
21|10|54 — Cojinetes (7934) a las 12 horas.
21|10|54 — Tornos (7952) a las 13 horas.
22|10|54 — Bombas para agua de mar (7832) a las 9.30 horas.
22|10|54 — Accesorios para cañería (7859) a las 8 horas.
22|10|54 — Accesorios para cable armado (7860) a las 8.30 horas.
22|10|54 — Caños de hierro negro (7904) a las 10 horas.
22|10|54 — Bombas centrífugas (7910) a las 10.30 horas.
22|10|54 — Maderas pino Paraná (7917) a las 11 horas.
22|10|54 — Cañería y accesorios (7935) a las 12 horas.
22|10|54 — Provisión leche (7951) a las 12 horas.
22|10|54 — Repuestos para tratadores Preteco (7953) a las 12.30 horas.
22|10|54 — Cocinas, calefones y válvulas (7954) a las 13 horas.
23|10|54 — Equipos electrobombas (7861) a las 8 horas.
23|10|54 — Motores eléctricos (7862) a las 8.30 horas.
23|10|54 — Junta de acero (7912) a las 9 horas.
23|10|54 — Cañería conducción (7915) a las 9.30 horas.
23|10|54 — Mangueras (7929) a las 10 horas.
23|10|54 — Tubos de acero (7930) a las 10.30 horas.
23|10|54 — Válvulas esclusas de acero (7931) a las 11 horas.
23|10|54 — Hierro redondo para hormigón (7936) a las 11.30 horas.

e.15|10-Nº L-6.821-v.19|10|54

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública (CIRM. Nº 7), a las 11 horas del día 27 de octubre próximo, para la venta del buque tanque 12 de Octubre, actualmente amarrado en el Puerto Eva Perón.



Boletin Oficial de la República Argentina
PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión
Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Comisión de Liquidación y Racionalización de Materiales, calle Viamonte 783, (5º piso) o Divisional de YPF, en Rosario, calle Urquiza 1318.

e.14|10-Nº L-6.861-v.27|10|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 45|54, para el día 22 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la adquisición de Un Furgón y 3 Chatitas Pick Up — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.11|10-Nº L.6.735-v.20|10|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 43|54, para el día 28 de octubre de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de hierro planchuela, hierro "T", etcétera.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.8|10-Nº L-6.703-v.25|10|54

Ministerio de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública número 344-P, para la adquisición de caño de acero, conductor eléctrico, interruptores, caja de chapa de acero, conectores a tornillos, curvas de hierro, grapas de hierro y armaduras de hierro enlozado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. Buenos Aires, 14 de octubre de 1954.

e.14|10-Nº L-6.793-v.20|10|54

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 102

Llámase a Licitación para el 25 de octubre a las 16 horas, para la adquisición de material e instrumentos de laboratorios. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina.

e.18|10-Nº L-6.874-v.22|10|54

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 47.588|54

Llámase a Licitación Pública Nº 56 el día 27 de octubre de 1954, a las 16 horas, para la contratación de los servicios de mantenimiento y conservación, durante el año 1955, de ascensores, montacargas, etc., e instalaciones telefónicas internas. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 16, Capital. — Buenos Aires, octubre 15 de 1954. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.15|10-Nº 6.825-v.21|10|54

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cheques. Apertura: 25 del corriente a las quince en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 326, 2º subsuelo. (BN. 134).

e.7|10-Nº L-6.667-v.20|10|54

Llámase a Licitación Pública para la ejecución, provisión y colocación de cabinas, decoración de hall y vestíbulo, rejas y mostrador de oficina control —sección cajas de seguridad—, para el nuevo edificio de casa central, 2º grupo. Apertura 9 de noviembre próximo a las 15 en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Pliegos m$n 70 el juego, en la misma. Consultas técnicas en la Div. Inspección Gral. de la Obra, entrepiso, local 17 E. Reconquista y Rivadavia, Cap. Federal. Buenos Aires, 18 de octubre de 1954. (BN. 138).

e.18|10-Nº L-6.875-v.8|11|54

Llámase a licitación pública para trabajos de marmolería. Provisión y colocación de escalones, contraescalones, zócalos, etc., de mármol travertino, para el 2do. grupo de la obra nuevo edificio de casa central. Apertura el 21 de octubre próximo a las quince en la División Compras y Suministros, Local 714, 2do. subsuelo. Pliegos y planos en la misma $ 40 el juego. Consultas técnicas en la Div. Inspección Gral. de la Obra, entrepiso, Local 17 (e) Rivadavia y Reconquista. (BN. 131).

e.7|10-Nº L-6.663-v.20|10|54

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 123, para la provisión de vidrios. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, piso 1º, oficina Nº 40.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 26|10|54, a las 14 horas (BI. 71).

e.14|10-Nº L-6.800-v.20|10|54

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Av. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

LICITACIONES PUBLICAS

26|10|54 — Nº 362|54, a las 9 horas, por repuestos para trituradoras.
26|10|54 — Nº 363|54, a las 9.15 horas, por rieles, ruedas piñones cojinetes, repuestos para gruas, repuestos para máquinas.
26|10|54 — Nº 154|54 bis, a las 9.30 horas, por repuestos para máquinas
26|10|54 — Nº 290|54 bis, a las 9.45 horas, por repuestos para hornos quemador de azufre.
28|10|54 — Nº 365|54, a las 9 horas, por herramientas.
28|10|54 — Nº 371|54, a las 9.15 horas, por maderas.
28|10|54 — Nº 372|54, a las 9.30 horas, por grua.
30|10|54 — Nº 364|54, a las 9.30 horas, por tubos de caldera, chapa de hierro.
30|10|54 — Nº 36|54 bis, a las 9.45 horas, por vehículo liviano tipo Jeep o similar.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.14|10-Nº L-6.794-v.20|10|54

Licitaciones Públicas

22|10|54, Nº 350|54, a las 10 horas. Por instrumentos de medición para equipos de televisión (Resistencias, capacitores, fichas, zócalos, potenciómetros, etc.). — 30|10|54, Nº 360|54, a las 10 horas. Por rodamientos. El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.6|10-Nº L-6.638-v.19|10|54

Llámase a Licitación Pública número 370/54, para el día 9 de noviembre de 1954, a las 10,30 horas, para la provisión de: chatarra de acero, con destino a esta Dirección General.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.18|10-Nº L-6.876-v.29|10|54

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 521/54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "fabricación y provisión de materiales ferroviarios", para el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 16 de noviembre de 1954 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital, Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 228.000,—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.11|10-Nº L-6.737-v.22|10|54

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública 26 de octubre próximo a 11 horas, ejecución obra "Casas para oficiales" (tercera etapa) Base Naval de Puerto Belgrano, Presupuesto oficial, $ 1.845.179.76 m|n. Garantía de licitación: $ 18.451,79 m|n. Pliegos y consultas: Direc. Gral. Instalac. Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital. Consulta de pliegos: Juzgado Federal Ciudad Bahía Blanca. Entrega de propuestas: Direc. Gral. de Instalac. Fijas Navales y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.11|10-Nº L-6.718-v.26|10|54

Llámase licitación pública 26 de octubre próximo a 11.30 horas, ejecución obra "Instalación de luz y fuerza motriz del barrio para el personal superior y subalterno" en la Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto oficial: $ 1.962.012,40 m|n. Garantía de licitación: $ 19.620,12 m|n. Pliegos y consultas: Direc. Gral. Instalac. Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal. Consulta de pliegos: Juzgado Federal Ciudad Bahía Blanca. Entrega de propuestas: Direc. General Instalac. Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.11|10-Nº L-6.719-v.26|10|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública número 91|54, para el día 29 de octubre de 1954, a las 9 horas, por la realización de trabajos de instalación radioeléctrica a efectuarse en el Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista.

La lista de efectos, especificaciones, planos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.8|10-Nº L-6.702-v.21|10|54

Llámase a licitación pública, para el día 26 de octubre de 1954, por la provisión de materiales, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 94|54, a las 9 horas, por cámaras y cubiertas para aviones Piper, Boyero y Fairchild.
Licitación Pública Nº 95|54, a las 9.30 horas, por materiales para gabinete fotográfico.
Licitación Pública Nº 96|54, a las 10 horas, por útiles para oficina.
Licitación Pública Nº 97|54, a las 10.30 horas, por cámaras y cubiertas para automotores.
Licitación Pública Nº 98|54, a las 11 horas, por pinturas y afines.
Licitación Pública Nº 99|54, a las 11.30 horas, por material sensible para fotografía.
Licitación Pública Nº 100|54 a las 12 horas, por cable armado subterráneo telefónico de 16 pares.

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438 4º piso de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.14|10-Nº L-6.802-v.20|10|54

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 113|54, para la provisión de artículos para limpieza y desinfección, a realizarse el día 27 de octubre de 1954, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.15|10-Nº L-6.822-v.21|10|54

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0353

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección